

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0024

EXTRACTO

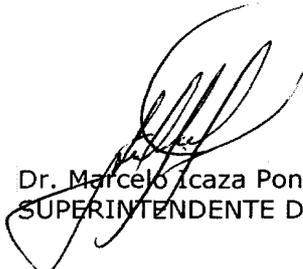
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE ROEMMERS S.A.

Se comunica al público que ROEMMERS S.A. aumentó su capital en USD \$ 3'499.993,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 24 de junio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004095 de 30 de Septiembre de 2008.

En virtud de escritura pública de la referencia, la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE DOLARES dividido en TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de valor cada una..."

Quito, 30 de Septiembre de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

 EXP. 45864
Tr. 01.1.08.000711

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.